



Acto de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas Estatal No. 01/RM/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 17 de septiembre del 2021, toda vez que mediante oficio de fecha 13 de agosto del año 2021, relativo al resolutive expedido por la Función Pública sobre el recurso de inconformidad con número de expediente SR/DCI/02/INC/2021 interpuesto por el C. Edmundo Canales Silva, representante legal de "Seguridad Privada Industrial Omega, S.C." El cual se notificó a la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas en fecha de 9 de septiembre del año 2021 Se reúnen en la sala de Rectoría, edificio C, los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica del estado de Zacatecas (CAAS) , y con fundamento en el artículo 31 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus municipios y con fin de dar cumplimiento al resolutive emitido por la Función Pública así que se procede a analizar las propuestas técnico, económico y legales de la licitación en su modalidad de invitación cuando menos tres personas No. 01/RM/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay Jefe de la Unidad Compradora de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de la bases de la invitación, se da inicio al presente acto con la lectura del dictamen técnico-económico, en el cual se hace costar el resultado de la revisión detallada de los documentos de las propuestas técnicas y económicas.

Dictamen Técnico-Económico de la Invitación Cuando Menos Tres Personas Estatal No. 01/RM/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 15:30 horas del día 17 de septiembre del 2021, toda vez que mediante oficio de fecha 13 de agosto del año 2021, relativo al resolutive expedido por la Función Pública sobre el recurso de inconformidad con número de expediente SR/DCI/02/INC/2021 interpuesto por el C. Edmundo Canales Silva, representante legal de "Seguridad Privada Industrial Omega, S.C." El cual se notificó a la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas en fecha de 9 de septiembre del año 2021 Se reúnen en la sala de Rectoría, edificio C, los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica del estado de Zacatecas (CAAS) , y con fundamento en el artículo 5 y 31 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas, y con fin de dar cumplimiento al resolutive emitido por la Función Pública así que se procede a analizar las propuestas técnico, económico y legales de la licitación en su modalidad de invitación cuando menos tres personas No. 01/RM/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En base al análisis obtenido se procede a lo siguiente:

Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C.

En la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Documento	Anexo	Nota
Cédula del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas,	Lo incluye	Vigente

A

[Handwritten signature]



ABOGADO GENERAL



vigente		
Anexo 7, con la leyenda " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " de las presentes Bases, así como, copia legible del Acta Constitutiva	Lo incluye	
Alta ante el Registro Federal de Contribuyentes	Lo incluye	Vigente
Curriculum Vitae de la empresa	Lo incluye	
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones	Lo incluye	
Copia legible de identificación oficial vigente	Lo incluye	Vigente
Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos,	Lo incluye	
Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de las Bases	Lo incluye	
Escrito del participante en el que manifieste, " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " que se compromete a cumplir con la entrega de los servicios conforme al punto 7.1 y 7.2	Lo incluye	
Escrito en el que manifieste " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> ", que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones	Lo incluye	
Constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas.	Lo incluye	Opinión positiva
Cédula de propuesta Técnica Anexo 6 Garantía.	Lo incluye	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D.	Lo incluye	Opinión positiva
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento	Lo incluye	
Documento opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Lo incluye	Opinión positiva

En base al análisis la propuesta técnica se puede concluir que se encuentra completa en cuanto a los requisitos solicitados en el punto 3.2 de la bases de la convocatoria.

Propuesta Económica:

El costo ofertado por La Empresa Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C. por el servicio de Seguridad por el periodo del 1 de junio al 31 de diciembre del 2021 es de \$671,300.00 (seiscientos setenta y un mil trescientos 00/100 M.N.) más IVA.

Olivia Margarita Juárez Hernández

En la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Documento	Anexo	Nota
Cédula del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas, vigente	Lo incluye	Vigente



Anexo 7, con la leyenda " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " de las presentes Bases, así como, copia legible del Acta Constitutiva	Lo incluye	
Alta ante el Registro Federal de Contribuyentes	Lo incluye	Vigente
Curriculum Vitae de la empresa	Lo incluye	
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones	Lo incluye	
Copia legible de identificación oficial vigente	Lo incluye	Vigente
Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos,	Lo incluye	
Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de las Bases	Lo incluye	
Escrito del participante en el que manifieste, " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " que se compromete a cumplir con la entrega de los servicios conforme al punto 7.1 y 7.2	Lo incluye	
Escrito en el que manifieste, " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones	Lo incluye	
Constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas.	Lo incluye	Opinión positiva
Cédula de propuesta Técnica Anexo 6 Garantía.	Lo incluye	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D.	Lo incluye	Opinión positiva
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento	Lo incluye	
Documento opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Lo incluye	Opinión positiva

A

Propuesta Económica:

El costo ofertado por C. Olivia Margarita Juárez Hernández "VEJAR" por el servicio de Seguridad Privada por el periodo del 1 de junio al 31 de diciembre del 2021 es de \$686,000.00 más IVA

Seguridad Privada ADENAL

En la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Documento	Anexo	Nota
Cédula del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas, vigente	Lo incluye	Vigente

ABOGADO GENERAL



Anexo 7, con la leyenda " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " de las presentes Bases, así como, copia legible del Acta Constitutiva	Lo incluye	
Alta ante el Registro Federal de Contribuyentes	Lo incluye	Vigente
Curriculum Vitae de la empresa	Lo incluye	
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones	Lo incluye	
Copia legible de identificación oficial vigente	Lo incluye	Vigente
Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos,	Lo incluye	
Carta de conformidad y de aceptación del conocimiento de las Bases	Lo incluye	
Escrito del participante en el que manifieste, " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " que se compromete a cumplir con la entrega de los servicios conforme al punto 7.1 y 7.2	Lo incluye	
Escrito en el que manifieste " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> ", que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones	Lo incluye	
Constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas.	Lo incluye	Opinión positiva
Cédula de propuesta Técnica Anexo 6 Garantía.	Lo incluye	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D.	Lo incluye	Opinión positiva
Escrito " <u>Bajo protesta de decir verdad</u> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento	Lo incluye	
Documento opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Lo incluye	Opinión positiva

Propuesta Económica:

En cuanto la propuesta económica el costo estipulado no es claro ya que hay inconsistencias en cuanto si se incluye IVA o no por lo tanto queda descalificado.

De con base al artículo 77 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas se analizó todas ya cada una de las propuestas técnico, legales y económicas, arrojando como resultado que las empresas: "**Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C**" y "**VEJAR**", son las que cumplen con los requisitos técnicos, legales y económicos. Dándoles entonces el visto de Solventes. Así mismo arrojó como resultado que la empresa denominada "**ADENAL**" cumple con los requisitos técnicos y legales; mas no de cumplimiento con el requisito económico toda vez que el costo estipulado no es claro, ya que hay inconsistencias en cuanto a si se incluye IVA o no, por lo que se le da el visto de insolvente.





No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 16:00 horas del día 17 de septiembre del año en curso, firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Zacatecas y sus municipios, así como lo dispuesto en el punto 6 y 6.1 de las bases, se determina adjudicar como a continuación se indica:

Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C

Partida adjudicada	Monto adjudicado sin IVA
1	\$ 671,300.00

Toda vez que siguiendo el método de evaluación binaria da como resultado que la empresa Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C cumple con los requisitos, técnicos, legales y además resulta ser la del precio más bajo.

Se informa al licitante adjunto que se deberá firmar contrato el día 30 de septiembre del 2021 en el departamento de recursos financieros edificio C a las 12:00 P.M. Se hace mención que la garantía ya fue entregada al momento del acto de la recepción y apertura de las propuestas.

No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 18:17 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

L.C. Juan Carlos Anaya Garay,

Juan Carlos Anaya Garay
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

LIC. OMAR GUSTAVO OLVERA ERAIRE

Omar Gustavo Olvera Eraire
Jefe del Departamento Jurídico

POR LOS INVITADOS

Nombre de la Persona Física o moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C.	<i>Juan Miguel S. ...</i>
Olivia Margarita Juárez Hernández	
Seguridad grupo ADENAL S.C	

Estas firmas corresponden al acta de fallo de la invitación estatal 01/RM/2021 celebrada el día 17 de Septiembre del 2021.



ABOGADO GENERAL